

## NORMAS PARA LA REDACCIÓN DE COMUNICACIONES

1. Los originales deberán remitirse en soporte informático, escritos en formato PC con el procesador de texto Word para Windows o en formato RTF. Con las siguientes especificaciones técnicas:
  - ✓ Fuente: Times New Roman      Estilo: Normal      Tamaño: 12
  - ✓ Párrafo:  
Alineación: Justificada      Interlineado: Sencillo      Espaciado post: 6 pto
  - ✓ Configuración de página:  
Márgenes: superior, inferior, izquierdo y derecho: 3 cm  
Encabezado y pie de página: 1,25 cm
2. Vendrán acompañados de un resumen en la propia lengua del trabajo y, si es posible, de otro en lengua internacional (inglés, francés, italiano o alemán). Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 1000 caracteres.
3. La extensión máxima de los trabajos se establece en 15 páginas de texto y 10 de láminas (dibujos y fotografías). Los dibujos deben ser los originales o en impresión láser de gran nitidez y en láminas compuestas. Cada una de éstas deberá traer su escala gráfica.
4. Se acompañará una hoja aparte con los pies de figuras. Si éstas están tomadas de otras publicaciones, se citará la fuente. Todas las ilustraciones se numerarán de forma correlativa como figuras.
5. En el encabezamiento del trabajo se indicará el nombre del autor o de los autores y el centro o los centros en que trabajan.
6. Las citas bibliográficas se harán de la siguiente manera:
  - ✓ Si son notas cortas, en las que sólo aparece el nombre del autor, la obra y la página, se pondrá el nombre del autor en letra minúscula, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el interior del texto del artículo y no irán a pie de página ni al final.  
Ejemplo: (Martí y Hernández, 1983, 104, Fig. 1)
  - ✓ Si son notas largas, deberán ir al final del texto, encabezadas por la referencia bibliográfica, que será igual que el ejemplo anterior  
Ejemplo: B. Martí y M. Hernández (1983, 104)
  - ✓ La lista bibliográfica vendrá al final del artículo, dispuesta por orden alfabético del primer apellido de los autores. En caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de más antigua a más moderna. Si en el mismo año coinciden dos obras de un mismo autor, se distinguirán con letras minúsculas (a, b, c, etc.), que también se incluirán en los ejemplos anteriores.
  - ✓ En caso de que se trate de un libro, se citará por este orden: nombre del autor, fecha de edición, título de la obra y lugar de edición.  
Ejemplo: VILLAVERDE BONILLA, V. 1994: *Arte paleolítico de la Cova del Parpalló: estudio de la colección de plaquetas y cantos grabados y pintados*, Valencia, 1ª ed.
  - ✓ Si es un artículo de revista: autor, año, título del trabajo, título de la revista, tomo y páginas.  
Ejemplo: GUILLEM CALATAYUD, P.M. 2001: «La roca dels Ermitans (San Mateu, Castelló): un nuevo abrigo con arte rupestre levantino en el Parc Cultural Valltorta-Gasulla», *LVCENTVM*, XIX-XX, 5-29.
  - ✓ En el caso de que los títulos de las revistas vengan abreviados, deberá utilizarse el sistema de siglas de las revistas *Archäologische Bibliographie* y *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts*.
  - ✓ Las tablas de valores y gráficos vendrán en hoja aparte para que puedan ser reproducidas como una figura.
  - ✓ La Secretaría de Organización se reserva el derecho a devolver los originales que no se correspondan con las normas de publicación.